

J. MIRANDA

CRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M. Gondomar, 12 pral. Córdoba

TERAPÉUTICA NECESARIA

El Sr Navarro Reverter sigue en sus trece. Todo lo ve de color rosa, y nayo Pangloss económico, so forja la bella ilusión de que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Yo comprendo, hasta cierto punto, las debilidades optimistas del ministro de Hacienda. Embriagado con los teoremas, postulados, axiomas y corolarios de las matemáticas financieras, y aspirando de continuo los voluptuosos perfumes de la técnica contributiva, no puede darse cuenta de la realidad ni de sus imperezas.

El ve que los balances se hacen con un satisfactorio saldo para el Tesoro, que el dinero acude a las cajas en cantidad suficiente para atender a todas las nóminas, que ingresa todo cuanto se presupuesta... ¿Que menos puede hacer que caer en brazos del delicioso optimismo?

Si hasta ahora marcha como una seda, ¿qué razón hay para temer que no marche en lo sucesivo del mismo modo? Convendría que el Sr. Navarro Reverter se fijara un poco en la forma cómo el fisco hace las recaudaciones, en el estado lastimoso en que van quedando algunas comarcas, en la emigración cada día creciente, en los estragos que hace la usura en la situación miserable del país, que no bastará remediar una abundante cosecha...

Entonces vería este panglossiano ministro a qué precio se hacen esas recaudaciones que le embelesan y cuyas hermosuras canta en prosa lírica ante los chicos de la Prensa; entonces vería a costa de qué dolorosos descajuntamientos llegan los contribuyentes a la talla.

Entonces vería que no son los intereses del capital los que sirven para subvenir a las necesidades y a los lujos y derroches del Estado, sino enormes trozos del capital mismo.

Y viendo todas estas cosas que vemos los que ne cabalgamos en los fantasmas del optimismo, procuraría el ministro rendir menos ferviente culto a las bellezas de la técnica y perdería los alientos para proseguir su obra, que dejará huellas tan desastrosas como imborrables en el país contribuyente.

La malicia se ceba con encarnamiento en los planes técnico-financieros del Sr. Navarro Reverter. Yo quiero ser misericordioso y quiero cerrarme por completo a los insistentes y persistentes requerimientos de la malicia.

Yo quiero suponer que todas esas elucubraciones financieras, erizadas de monopolios más ó menos disfrazados con que se nos amenaza, no son más que deducciones de una premisa que se llama inconsciencia.

Por eso no pido que se exija responsabilidad, ni que se imponga castigo al ministro de Hacienda; pido sólo que se le propine una buena dosis de amoniacó.

Comisión provincial

Sesión del día 31 de Diciembre

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

No mostrarse parte en el sumario que se instruye en el Juzgado, contra Antonio Baena Carreras (a) Villerín y otros, por hurto de veinticinco gallinas en el hospital de Crónicos, pero no renunciar la Corporación a la indemnización civil que pueda corresponderle.

Aprobar cuatro vales de relaciones expedidos por los Directores de los establecimientos benéficos relativos a los suministros hechos durante el mes de Octubre último.

Que la Contaduría informe sobre el abono de las dietas devengadas por el vocal señor Vargas, por su asistencia a las sesiones y que la Contaduría dé cuenta para resolver lo que proceda.

Que se eleve respetuosa instancia a la superioridad, pidiendo la excepción de subastas para contratar artículos con destino a los establecimientos benéficos, en vista de las celebradas sin efecto con este fin.

Aprobar cuatro facturas presentadas por los Notarios señores Torres Illescas y Collantes, por sus derechos devengados y suplementos hechos en cuatro subastas celebradas sin efecto, para la adquisición de víveres con destino a los establecimientos benéficos, y, por último, conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Rafael Castro Borrego y José Castro Navas.

ALTOS CARGOS



D. JOAQUÍN TENORIO
Nuevo Director general de Administración local.

Gran Teatro

Los espectros

El drama de Enrique Ibsen, representado anoche en nuestro primer coliseo por la compañía que en el mismo actúa, fué la obra escogida para el beneficio del primer actor y director de la misma José Tallaví, el cual dedicó su trabajo a los señores médicos de la localidad.

El señor Tallaví al que hemos podido apreciar como uno de los primeros actores de España, como lo ha venido demostrando en todas las obras que ha representado, durante su estancia en esta capital, en los *Espectros*, su obra favorita, no podía repararse a sí mismo.

El señor Tallaví entra a escena en el primer acto ya en estado paraltico, siguiendo su curso fatal y precursor del gran ataque, los desórdenes de la visión y de la pronunciación, la manera de andar abriendo las piernas, la manera de abrocharse la chaqueta, la brutal expresión de gozo ante Regina; el dominio que quiere imponerse contra la voluntad, aquella descripción que hace a su madre de su enfermedad en la escena del segundo acto, el modo de vaciar el champagne en las copas, derramando el líquido, cuando la madre le relata la vida pasada de su padre y de los amores de éste con la madre de Regina, todo esto, llevado a un realismo completo por el señor Tallaví, demuestra el estudio tan concienzudo que ha hecho, para poder representar con gran éxito esta obra, continuando los dos actos restantes con una posesión admirable del personaje que representa.

La interpretación por parte de los

demás artistas de la compañía, fué brillante sobresaliendo las señoras Sala y Santoncha y el señor Viñas.

Para terminar, fué representado el entremés de los hermanos Quintero *Los Chorros del Oro*, cuya interpretación fué muy aceptable por la señora Sanchez, señor Perey y niña Ruiz.

Réstanos enviar nuestra más entusiasta felicitación al señor Tallaví, por el nuevo éxito alcanzado en esta capital y celebraremos verlo nuevamente en este coliseo, donde ha sabido ganarse las simpatías del público, que no cesó de aplaudir su trabajo un solo momento, haciéndole salir repetidas veces al palco escénico.

La entrada anoche fué colosal; desde primera hora se podía leer en la ventanilla el cartel de *No hay billetes*.

F. A.

Notas taurinas

Contrata

En el mes de Febrero próximo toreará en Barcelona dos corridas sin fecha fija, nuestro paisano *Manolete*. En Madrid tiene otras dos contratadas para Febrero y Marzo.

Cuadro estadístico

Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas toreadas por Manuel Rodríguez, *Manolete*, desde el 11 de Marzo a 2 de Noviembre de 1906.

De ellas resultan que tenía contratadas 56, que ha toreado 46 y que no ha podido torear 10 por cegidas y otras causas.

El cuadro, que es primoroso, está hecho en los talleres tipográficos de Regino Velasco, en la corte.

Manolete, según resulta, ha toreado con lo mejor de la clase novilleril, y en las principales plazas de España.

POLL.

De intereses locales

El recargo del 10 0/0 sobre consumos

La hora avarzada a que ayer terminó la sesión municipal, nos impidió ocuparnos con la extensión debida de este asunto, limitándonos a dar cuenta de los acuerdos tomados.

Como este asunto merece que nos ocupemos de él con más detención, ampliamos hoy el extracto que ayer tomamos de la sesión de Ayuntamiento.

Una vez que se dió lectura a la instancia de la junta directiva de la Unión Mercantil de Córdoba, solicitando la supresión del 20 por 100 con que desde primero de año se ha recargado el impuesto de consumos, el alcalde dió cuenta de los trámites seguidos y dijo que si la corporación había establecido ese recargo, era por creer que el Gobierno suprimiría desde primero de año la cuota para el Tesoro en el impuesto de Consumos y recomendó la instancia al Ayuntamiento.

El señor Salinas dijo que el recargo debía suprimirse por afectar a artículos de primera necesidad.

El señor Chaparro en nombre de la Comisión de Hacienda, expone las causas por que se acordó el impuesto y estima que la moción que se discute sólo puede tomarse en consideración pero no llegar a un acuerdo definitivo.

Termina proponiendo que pase a informe de una comisión mixta para su estudio.

El señor Jiménez Amigo, Presidente de la Comisión de Hacienda, dijo; que la misma había hecho todo lo humanamente posible para no establecer aumento alguno por consumos, sobre los artículos sujetos al pago de referido impuesto; no habiendo podido conseguirlo, porque, al empezar a formar el

presupuesto, tenía forzosamente que consignar en el mismo cantidades por valor de ciento diez y ocho mil pesetas, respectivas a obligaciones contraídas por el Ayuntamiento, cuyo pago necesariamente debía realizarse dentro del año 1907. Que, para subvenir al pago de tan importante cantidad no tenía el Municipio medios algunos, por lo que después de demostrarse en las diferentes reuniones que celebró la Comisión de Hacienda, que todos los demás arbitrios que pudieran establecerse, no proporcionarían ni la décima parte de la cantidad con que forzosamente tenía que aumentarse el presupuesto de gastos, decidió proponer al Ayuntamiento que haciendo uso de las facultades conferidas a los Municipios por el Estado, para compensarles, en parte de los enormes perjuicios, que han sufrido con la supresión del impuesto sobre los trigos y las harinas, aumentara con forma legal las tarifas de consumos, como lo habían hecho hace un año muchos Ayuntamientos.

Que dicho recargo ha sido del 10 por 100 y no del veinte como han afirmado equivocadamente, la directiva de la Unión Mercantil en su instancia, y el Sr. Salinas hacía un momento; que la Junta de Asociados después, previas dos citaciones hechas a cada una de dichas autoridades, habían aprobado el presupuesto por unanimidad, habiendo sido citados cuatro veces para tan importantes asuntos, los señores Salinas y Jiménez Fernández, como los demás señores concejales.

Añadió el señor Jiménez Amigo, que el pueblo de Córdoba ha tenido ocasión de estudiar el presupuesto referido, pues estuvo expuesto al público durante quince días, habiéndose anunciado en los periódicos locales y en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que todos los cordobeses pudieran hacer las reclamaciones que estimaran justas contra el mismo, que previos todos los enunciados requisitos legales, fué aprobado por el señor Gobernador civil.

Hizo constar al señor Jiménez Amigo, que entre los aumentos que han obligado a aumentar el referido impuesto figuran 35.000 pesetas para abonar los gastos de los proyectos de alcantarillado y traida de aguas tan recomendados por la higiene pública; 20.000 pesetas como aumento a la consignación del presupuesto de 1906, para amortizar la deuda municipal, siendo dicho aumento eficazísimo para el crédito del Municipio; y entre otros muchos aumentos importantes, 5.000 pesetas para medicinas para la asistencia a domicilio de los pobres, lo que sobre constituir una necesidad imperiosa, constituye una verdadera obra de caridad y de justicia.

Terminó el señor Jiménez Amigo proponiendo que se dirigieran telegramas a todos los Senadores y Diputados a Cortes por esta ciudad, interesándoles que accedan a la petición que desde hace tres meses tiene hecho este Ayuntamiento, para que se le conceda establecer prudentes recargos sobre los vinos espumosos y los otros de gran precio, como los tienen fijados el municipio de la Coruña y otros; con lo que podrán quedar sin recargo sobre la cuota ordinaria, todos los artículos de primera necesidad.

El señor Amisá dijo que la petición era justa y debía suprimirse el recargo de los artículos de primera necesidad.

Volvieron a hacer uso de la palabra los señores Salinas, Chaparro y el alcalde y se tomó en consideración la instancia por unanimidad.

Con esto se pasó a otro asunto y el alcalde acordó después de terminar la sesión y así nos lo comunicaron por teléfono citar a las comisiones de Hacia-

da y de Consumos para estudiar el medio de sustituir el recargo del 10 por 100 sobre el impuesto de consumos.

La reunión de ambas comisiones se ha efectuado a las tres, y de tomarse algún acuerdo definitivo, procuraremos hoy mismo comunicarlo a nuestros lectores.

LA PROTESTA NACIONAL

"En nombre del episcopado español, elevo protesta respetuosa contra el proyecto de ley de Asociaciones, por lo tocante a las religiosas. Es opresor conciencias, contrario a la libertad de la Iglesia y ofensivo religión del pueblo español." telegrafaba al jefe del Gobierno el cardenal arzobispo de Toledo en 18 de Noviembre; y estas palabras concisas como la Verdad sobrias como la Razón, respetuosas como la Caridad representación auténtica del pensamiento unánime de los obispos, fueron el permiso de combate, el programa de conducta que el pueblo fiel aguardaba para empezar su campaña contra aquel proyecto, que consideraba lesivo de sus más caros sentimientos e ideas.

Con la disciplina propia de una organización perfecta, esperaba aquél, lleno de entusiasmo, si, pero templado por el espíritu de obediencia, la voz de sus pastores, y sonó clara, vibrante, única la del jefe, la del cardenal primado que, a nombre de todos sus hermanos en el gobierno de la Iglesia nacional, elevaba su protesta oficial, y de acuerdo con ellos, señalaba a los católicos el camino que debían seguir.

Esta nota de unidad de espíritu con que se mostró el episcopado, representado hasta materialmente en ser una sola su protesta, ha sido la que ha distinguido de modo especial todos los actos realizados por los católicos en defensa de los Institutos religiosos, aunque muchos en número y diferentes en sus formas de mensajes, protestas, manifestaciones, mítins, conferencias, publicaciones, folletos. La unidad de criterio, la sumisión a los preladados, la adhesión a la Santa Sede en la multitud de telegramas dirigidos al Romano Pontífice, la disciplina, el orden, la seriedad y el respeto han caracterizado este brillante movimiento religioso, esta entusiasta *protesta nacional*, formalada a una voz por todas las clases sociales y en todas las regiones del suelo hispano, en donde aparece su otra característica: la universalidad.

La circular del señor obispo de Tortosa, la alocución del de Pamplona, las pastorales de los de Málaga y Madrid Alcalá, la carta del arzobispo de Zaragoza a los diputados a Cortes de su diócesis (a la que excepto el señor Moret han contestado conservadores y liberales ofreciendo no dar su voto a favor de la ley), han enseñado la verdadera doctrina acerca de las Ordenes religiosas, las pupilas de los ojos de la Iglesia, según feliz expresión de León XIII, y señalado al pueblo cristiano sus deberes, siendo como el comentario, la explicación y la glosa del telegrama colectivo de la Iglesia española.

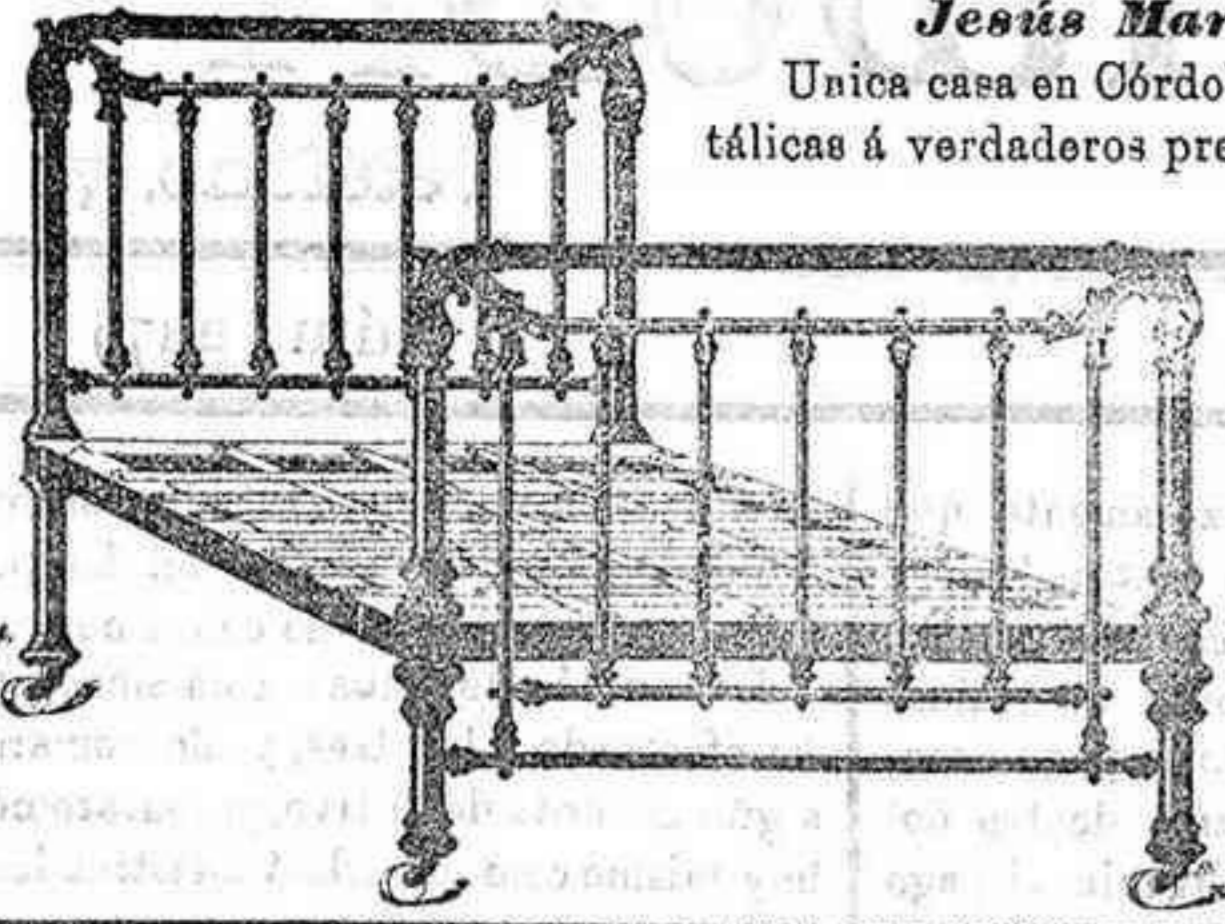
El clero secular no podía abandonar a sus hermanos y hermanas amenazados de expulsión: imitando el celo de los obispos, los caballos de las catedrales, como los de Alcalá de Henares, Avila, Málaga, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Sagorbe, Seo de Urgel, Toledo y Valladolid, firman a continuación de aquellos los mensajes de protesta de las capitales de Diócesis y a sus firmas siguen las de los párrocos de ciudades y aldeas y las de las Asociaciones piadosas.

Especial mención merece la exposición del Cabildo de párrocos de Madrid, y la del arcipreste de Badajoz a nombre de veinte parroquias.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, núm. 1

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.



Único depósito de las celebrísimas máquinas para coser y bordar Wertheim y Wheeler Wilsons.

La Rotativa Wilsons, Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante son las más perfectas para toda clase de bordados.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Paralelamente á este movimiento del clero se desenvuelve el de los seglares, empezando por los mensajes de protesta que pesan de 1.500, y cuyas firmas llenan pliegos y resmas de papel en elevada pila. De entre ellos recordamos los de la diócesis de Burgo de Osma, con 11.600 nombres, de Almería, con 19.000 19.800 en el de Avila; la exposición de la de Lugo, suscrita por 23.400 personas; por 26.500 mallorquines la de su diócesis; por 36.700 la de Jaén; 8.900 Palencia; la de Burgo, en que figuran 20.000 asociados de la Cofradía del Carmen; las de los católicos de Almería, Lumbier, Cádiz, Zuzana, Villafranca de los Barros, Torrelaguna, etc.; las de Madrid, del Centro de Defensa Social y las de los Círculos Obreros; las de los estudiantes de las Universidades y Escuelas especiales de Barcelona y Madrid; las treinta exposiciones de la diócesis de Tortosa y los telegramas, en número mayor de 300, de la de Tarragona al presidente del Congreso, de los cuales, por cierto, no se ha dado cuenta al Parlamento.

Todos estos mensajes vienen dirigidos á las Cortes y al jefe del Estado; de dar cuenta de ellos al Congreso se han encargado los diputados de los respectivos distritos, haciéndolo en sesión pública durante una porción de días, entre los cuales es de notar la víspera de la Navidad del Señor, en que diez representantes de la nación presentaron crecido número de exposiciones, y de hacerlos llegar á las gradas del Trono se ocupa la Junta Central de Acción católica.

El entusiasmo por defender la causa de la religión cuada por todas partes: ya salen de Barcelona, de Valencia y de Castellón á los pueblos fervorosos católicos para organizar manifestaciones; de la Ciudad Condal vienen á la corte los señores Trías y Patellada; de Valencia los señores barón de la Linde, Cepeda y barón de Mauri, que tienen el honor de ser recibidos en audiencia por su majestad el rey; de Madrid á Pamplona los señores marqués de Vadillo, Mella y Nocedal; ya se verifican en palacios episcopales de Madrid, Santiago, Cádiz, Burgo, Orense, Jaén, Coria, etc., reuniones, donde anudando sus esfuerzos, los prelados, el clero y el pueblo organizan Juntas de Acción católica, en relación con la Central; ya se dan interesantes conferencias en diferentes Sociedades, como las del Centro de Defensa Social, las de la Sociedad de Artesanos Jóvenes y las de los Círculos Obreros; ya se celebran importantes mitines en Sevilla, en Granada en el teatro de la Alhambra, dos en Barcelona, uno de ellos en el teatro de Gracia, á cuya salida habieron los católicos de defender por sí propios su dere-

cho á la libre omisión del pensamiento, reconocido á todo ciudadano por la Constitución, pero no siempre amparado por las autoridades; en Burgo, con la adhesión de 49 villas y 221 pueblos; en Tortosa, Olot, Manresa, Castellón, Girona, con 4.000 asistentes cada uno; en Jaén, Córdoba, Granada, Tarrasa, Mataró, Matorrell, Igualada, Oñiva, Onteniente y Algemesi, con la representación de Alcira, Carcagente, Játiva y Valencia; en Gandía, por falta de capacidad del Teatro-Circo hubo necesidad de reunir un segundo simultáneo á aquél en la plaza pública; en Madrid, el del Círculo de Obreros del Sagrado Corazón y el que se intentaba celebrar, suspendido por oponerse el ministro de la Gobernación á que se celebrase en el único local disponible capaz para contener á los voluntariamente inscrito; ya se acude también á las manifestaciones, como la de Reus, que se verificó en el Patronato Obrero, con 5.000 asistentes, por negarse la autoridad á que fuese pública; la de Oarrión de los Coades, de todo el vecindario en su plaza Mayor, ante la imagen de Nuestra Señora de Belón; la importantísima de Pamplona, á donde fueron representaciones de todos los pueblos de la provincia, congregándose 50.000 almas; y la reciente de San Sebastián, donde 15.000 hombres y 2.000 mujeres, desafiando la lluvia y la nieve y soportando las incomodidades de viajes y traslados, acuden á la Plaza de Toros para gritar su protesta á la ley proyectada y cantar el triunfo de la justicia y de la religión como á las arenas de los Círculos romanos iban los cristianos á formular, con sus virtudes, el anatema contra el paganismo y á cantar, con su martirio, el triunfo del cristianismo.

La propaganda por la imprenta, que tiene más extenso campo de acción, ha sido igualmente utilizada; y aparte de la información continua de los periódicos católicos, que han hecho llegar á conocimiento de todos las hermosas iniciativas y fervorosos actos realizados por uno ú otros, se han distribuido y circularon por toda España folletos como los titulados *Las Ordenes religiosas* y *Las Ordenes religiosas y el proyecto de ley de Asociaciones*, y hojas de propaganda en Burgo y Madrid como las que aparecen bajo los apóstrofes *A los españoles*, *Al pueblo de Madrid* y *A los católicos*. De esta última se han repartido sólo en la corte 125.000 ejemplares, uno por cada hogar.

No está todavía completo el cuadro de los trabajos que los católicos españoles han emprendido para defender los intereses de la Iglesia, amenazados en sus más celosos auxiliares las Ordenes religiosas. En los momentos de lucha,

de dificultades y de penas encuentra el hombre á ese ángel tutelar que Dios le dió por compañera, y que al propio tiempo que con su ayuda alienta la constancia del varón, con su dulzura quita á los actos de éste la aspereza de la violencia: conforta y dulcifica juntamente. Al lado de los esfuerzos de los hombres encontramos los de las mujeres.

Al palacio de una ilustre dama, cuyo nombre evoca recuerdos de triunfo y de gloria, acuden en grandísimo número las señoras de Madrid para llevar las listas, enajadas de firmas de mujeres de todas las clases sociales, así de las más elevadas como de las más bajas, que pocos días después habrán de ser presentadas á su majestad el rey, y que con celo inimitable habrán de seguir recogiendo por toda España, llegando á más de 200.000 las reunidas hasta la fecha. Cuatro tomos, primorosamente encuadernados, ocupan las de Barcelona, que una Comisión de señoras trajo á la corte para entregarlos á don Alfonso XIII.

Las señoras de Sevilla, en forma verdaderamente original, formulan su protesta depositando su tarjeta con esta palabra en el Gobierno civil, como representante en la localidad del Poder central, y las mujeres zaragozanas, recordando la gloriosa historia de esta invicta ciudad, se preparan á rechazar la invasión masónico-francesa que representa el proyecto regulando el derecho de asociación, como sus antecesoras lo hicieron con las huestes napoleónicas, acudiendo 4.000 á diferentes iglesias y 8.000 á la del Pilar para recibir la sagrada Comañón, el Pañ de los fuertes, á los piés benditos de la Virgen, que simboliza toda nuestra historia y nuestra nacionalidad.

La magnitud del movimiento iniciado, y que en breve resumen queda expuesto, demuestra bien á las claras la importancia que el pueblo español ha concedido á ese proyecto, presentado al Parlamento con miras meramente políticas y de intriga interior de un partido, sin apoyo en la realidad ni en las exigencias del país, y, por lo tanto, muerto antes de nacido; la unidad, la universalidad y la disciplina usadas en la defensa de los intereses religiosos, dicen cual es la organización que lo ha dirigido, y aquélla y éstas pueden servir de medida de la resistencia que en su día pudiera oponerse si llegase á haber temores fundados de que se intentaban plantear las ideas antirreligiosas de aquél.

Sírvanos lo hecho hasta ahora para alentarnos á continuar por el mismo camino de actividad y de lucha, no abandonando los trabajos comenzados, que, si de la unión de todos hemos de esperar la fuerza, de la constancia de cada uno hemos de aguardar el triunfo.

El marqués de Zahara.

DE POLÍTICA

En la segunda decena del mes actual, en reunión del Consejo de ministros y previo el estudio de los antecedentes que aporta el marqués de la Vega de Armijo de sus conferencias con los prohombres liberales, se fijará la norma de conducta que ha de seguir el Gobierno en la cuestión del proyecto de ley de Asociaciones.

El Gobierno espera que á la fórmula que se acuerde se someterán todas las personalidades del partido liberal, desde el señor Moret hasta Canalejas, confiando en que si surge alguna protesta ó se levanta algún discolo, pronto la fuerza y el número acabarán por imponerse.

Hablando *El Liberal* de la necesidad de aprobar el proyecto de la ley de Asociaciones, dice que no hay más camino que discutir el proyecto ó que dejarles el paso franco á los conservadores para que lo echen al oeste.

Algunos liberales trabajan por que se forme un ministerio Montero Ríos á espaldas del parlamento; que haga las elecciones provinciales y se retire por el foro.

Todo se fia á plazos cómodos

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA

CATÁLOGOS ESPECIALES

- | | |
|------------------------------------|--|
| Núm. 1. Bicycletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2. Confeción de toda clase. | Núm. 7. Automóviles. |
| Núm. 3. Muebles | Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4. Máquinas de coser. | Núm. 9. Armas de toda clase. |
| Núm. 5. Pianos. | Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no estén en los catálogos. Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para más detalles, escribir indicando sus señas á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín. S. W. 48, Friedrichstrasse 27



Novedad inglesa ¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

Tan descabellado propósito tiene la oposición de muchas personas importantes y de no pocos diputados de la mayoría.

Su principal mantenedor es Romanones que quiere hacer diputados provinciales al mayor número posible de sus adeptos, aún cuando se "ahogue" los ministeriales de otros matices.

BIBLIOGRAFIA

El Montador Electricista

por Eduardo Barni, ingeniero: traducción de la octava edición italiana por Manuel Abril, perito mecánico electricista.—Bailly-Baillière é Hijos, editores.—Madrid, un tomo en 8.º, de 486 páginas, ilustrado con 358 grabados intercalados en el texto. Precio: 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado en tela.

Esta obra, escrita con gran sencillez, es, sin duda, de gran importancia á ingenieros y electricistas, y, sobre todo es un guía seguro y práctico al que debe acudir todo el, tenga que realizar una instalación, porque en él encontrarán consejos útiles que le resolverán los obstáculos y toda clase de dificultades que en la ejecución del trabajo se le presente.

El Montador Electricista, de Barni, enseña al que ha de hacer una instalación á formarse concepto exacto y minucioso de la obra, de los planos, de las máquinas y de los cuadros que haya de instalar, así como á preparar el índice de material y utensilios; esto al hacer el proyecto.

Y en la obra, enseña la organización de los trabajos, á revisar los aislamientos de hilos y circuitos, á colocar y preservar los conductores, á escoger, y colocar los postes, y, en una palabra, el medio de llevar á cabo una instalación al aire libre, interna y subterránea.

Además, en *El Montador Electricista* se hace la descripción de los diversos tipos de dinamos, alternadores y transformadores; se enseña su montaje y acoplamiento, y, por último, todo lo referente á una explotación eléctrica (contabilidad, tarifas, precauciones, etcétera) que puede servir de tipo á las empresas de distribución de energía eléctrica que tanta difusión alcanzan en nuestro país.

AVISO

Sociedad José Barca é Hijo

Precios al público desde el día 8 al 14 de Diciembre.

Vaca con hueso á 1'56 pesetas kilo sin hueso á 2'32.
Ternera con hueso á 2'12, sin hueso á 3'12.
Macho ó borrego 1'56.

Crónica Provincial

De Zapateros

Aclaración

Don Miguel Estrada Lara, acude á nuestra caballerosidad para que insertemos una aclaración á los conceptos publicados en el número 2177, correspondiente al cinco del actual con el epigrafe de *abusos caciquiles*.

El señor Estrada Lara habla en defensa propia y parece que alude á personas que no han tenido ni tienen relación con nuestro corresponsal en Zapateros.

Por esto y para satisfacer la petición de nuestro comunicante nos limitamos á extractar los párrafos de su carta.

Dice el señor Estrada Lara, que han sorprendido nuestra buena fé.

Que el 29 del pasado no fué día de saca en la Administración de Rentas de Puente Jenil, pues aunque los sábados se verifica la saca general y teniendo que hacer el balance de fin de año, no se disponía de más días hábiles que el 29 y 31, por cuyo motivo la saca se efectuó el 2 del corriente.

Que alrededor de 2.000 pesetas oscila la venta mensual de Zapateros, cuyo censo se compone de unas 1.200 almas, y en la que la mayor parte del año, buen número de jornaleros están trabajando en las poblaciones limítrofes.

Y que el anterior peatón fué separado del servicio por resolución de la Dirección general del ramo y en virtud de expediente que se le siguió.

Estas son en resumen las aclaraciones solicitadas por el señor Estrada Lara.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana, ante la sesión segunda y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de hurto, contra Fernando Castillejo Cost, que será defendido por el señor Molina Albandín y representado por el señor González Aguilár.

Omisión

Entre las niñas que más se distinguieron en los festivales del Colegio de la Piedad, de que ayer nos ocupamos, omitimos por olvido á las aventajadas alumnas María y Casilda Moreno, Salud Morand, Carmen de la Linde, Ana Carmona y Margarita Cabello.

Despedida

Anoche se despidió de nuestro público, la compañía de Tallaví que marcha á Jerez, donde debutará el jueves.

Agraria

El estado de las sementeras es en general bueno en la provincia, pero aunque en la actualidad tienen las tierras suficiente humedad para atender á las necesidades de estos cultivos,

empiezan á alarmarse los labradores, pues desde el nueve de Noviembre no ha llovido, aparte de una ligera llovizna habida á primeros días de este mes, y temen que se prolongue esta situación y llegue á faltar el agua necesaria para las siembras y arbolado.

La cosecha de aceituna está para terminar su recolección en la zona de la campiña, en donde está resultando muy escasa, en la de la sierra, que es algo más abundante y más tardía, todavía tardará algún tiempo en terminarse.

Ha empezado la recolección de naranjas para los mercados del interior; para el extranjero ya se han remitido partidas de consideración, principalmente de Palma del Río.

La cosecha de bellotas ha sido buena y está para terminar su recolección.

Los católicos

Las conferencias de San Vicente de Paul, además de su obra meritoria del Comedor de Caridad del obsequio que tuvo el día de Reyes para los niños y del sinnúmero de obras de piedad que diariamente realiza, ha donado á los pobres que socorre, para celebrar las pasadas Pascuas, 70 cobertores y mantas, 68 chalecos de Bayona; 54 pares de botas y otras prendas de varias clases.

Esta es la labor de los católicos no comprendida por nuestros gobernantes anticlericales.

Dignidad

Anteanoche llegó á Córdoba en el expreso el M. I. señor don Manuel de Torres y Torres, Deán de la Catedral de Sevilla.

Junta directiva

La del Centro Obrero de Juventud Republicana ha quedado constituido en esta forma: *Presidente*, don Francisco de P. Salinas Dieguez.—*Vice*, don Domingo Pérez Marín.—*Secretario*, don Juan Moreno Amor.—*Vice*, don Enrique Suarez.—*Tesorero*, don Francisco Otero.—*Contador*, don Luis Pérez Boja.—*Vocales*, don Pedro Lerma, don Eduardo del Pino, don Antonio Grande, don Rafael Moraga, y don José Rojas.—*Bibliotecario*, don Antonio Ortiz.

Oposiciones á abogados del Estado

En la *Gaceta* de ayer se convoca á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios, y 15 plazas más de aspirante.

Se señala el día 17 de Septiembre del corriente año para dar comienzo á los ejercicios, terminando el plazo de presentación de solicitudes el día 15 del próximo mes de Junio.

Antes del 1.º de Marzo se publicará por la Dirección de lo Contencioso el programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones.

Defunción de un compañero

Ha fallecido Emilio López Domínguez, antiguo compañero nuestro en la prensa local, después de recibir los Santos Sacramentos.

Lopez Domínguez perteneció á la redacción del *Español* y colaboró en todos los periódicos que en Córdoba se publicaban.

Su musa era satírica y sus aficciones al menos los últimos tiempos, eran radicales.

Por colaborar en periódicos de esta clase sufrió persecuciones de la justicia de Zaragoza, Málaga, Córdoba y otros puntos.

Aunque sus versos adolecían de falta de corrección, tenían en cambio sobra de facilidad.

Fue un buen compañero siempre. ¡Dios lo haya acogido misericordioso en su seno!

Percance

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos el joven de 14 años de edad José Gomez Leon que en la Puerta del Puente dió una caída de una caballería que montaba, causándose una herida grave en la cara.

Denunciados

Lo han sido dos vendedores de carne del mercado público que promovieron escándalo y no sujetó que retiene con engaño una collera de una caballería que otro le prestó.

El Gobernador

El señor Sanmartín nos ha dirigido hoy atenta carta despidiéndose de esta redacción y no resistimos la tentación de publicarla por lo cariñosa que resulta para todos los cordobeses.

He aquí la carta:

Sr. D. Daniel Aguilera, Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.—Mi distinguido amigo: Al partir de esta hermosa tierra á la que de antiguo tanto quiero, cumplo con el grato deber de despedirme de usted, como periodista y como amigo; agradeciendo al primero las deferentes atenciones que me ha guardado en su ilustrado periódico, y conservando del segundo su grata amistad.

Un fuerte catarro gripal, que desde el 1.º del actual hasta ayer me ha retenido en cama, ha impedido el que me despidiera personalmente de las muchas personas que durante mi estancia en esta, me honraron con su amistad, por lo que ruego á usted sea intérprete para con todos de mi profundo agradecimiento, haciendo constar que en Sevilla para donde salgo en el correo de mañana miércoles, como en cualquier sitio que esté, el solo título de cordobés será suficiente para que me encuentren siempre dispuesto á complacerles.

Al despedirme de V. lo hago con pena de todos los cordobeses y reiterándole las gracias queda como siempre suyo buen amigo q. b. e. m. José Sanmartín.

Nada tenemos que añadir á esta carta afectuosa sino es deplorar el traslado de este integérrimo gobernador á Sevilla con un acceso en que el gobierno premia sus servicios.

El señor Sanmartín, de quien tan lejos estamos en política, deja en esta redacción verdaderos amigos, porque su caballerosidad en todos los casos y su comportamiento para con nosotros se ha granjeado todas las simpatías y así nos complacemos en consignarlo, deseándole de paso una feliz estancia en Sevilla en unión de su respetable familia.

Ahi duelo;

Leemos en A B C:

«La Diputación provincial de Bilbao, molestada por la campaña que hace «El Liberal» de dicha población, ha acordado retirarle la suscripción y los anuncios.

Igual acuerdo han tomado todos los Ayuntamientos de la provincia y numerosas Sociedades.

«El Liberal» dirige hoy faribandos ataques contra el Sr. Urquijo.»

Contra un proyecto

En otro lugar de este número publicamos un artículo del marqués de Zahara, en que se hace historia de la protesta nacional que ha levantado el desdichado proyecto de ley de Asociaciones, tan heroicamente combatido por nuestro ilustre jefe don Antonio Maara en uno de sus más notables discursos y por toda la opinión conservadora, patriótica y cristiana del país.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Córdoba: Fuentes Hermanos.

Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan á préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas.

Razon en la calle García Loversa, número 6.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 21 y la mínima 2'60.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 771'10 y la temperatura á la sombra 5'10.

Doctor Pedraza

Especialista en las enfermedades de la matriz.

Consultas de Medicina y Cirugía de 1 á 3.—María Cristina, núm. 3. 30-10

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El arquitecto de Córdoba

Madrid 8 (SEIS TARDE)

«La Gaceta» de hoy, publica el anuncio de la vacante de arquitecto municipal de Córdoba, cuya plaza está dotada con el haber anual de 4.000 pesetas y 500 para material.

A declarar un alcalde

En Barcelona se ha descubierto una fábrica clandestina de embutidos que enviaba 400 kilos de embutidos de caballo á Lérida.

Embutidos de caballos

El juez que instruye el sumario por la bomba de la Rambla de las Flores, ha citado á declarar al alcalde de Barcelona que tuvo confidencia de que se iba á colocar dicha bomba y no hizo ningún caso.

Juventud conservadora

Pamplona. Se ha reorganizado la juventud conservadora constituyendo nueva junta directiva, de la que se ha nombrado presidente á don Pedro Uranga.

La juventud conservadora creará un Círculo con este nombre y trabajará activamente en pro del partido conservador navarro.

Españoles y franceses

Preguntado el ministro de Marina por el disgusto entre el almirante francés Mr. Touchard y el almirante español señor Matta ha dicho que Touchard como jefe de las escuadras francesa y española que deben operar combinadas en aguas de Tanger dispuso efectuar un desembarco el 24 de Diciembre último.

El señor Matta jefe de la escuadra española se opuso á este desembarco por entender que debía precederle una comunicación á las potencias.

Esto motivó á que Matta en desacuerdo con Touchard viniera á España por esta misma semana volverá á Tánger á ocupar su puesto.

Habla Romanones

El ministro de la Gobernación ha negado que existan secretos en las conferencias celebradas ayer con Millán Astray y altos policías y tampoco es exacto que la policía esté tras la pista de un

anarquista peligroso, según ayer dijo.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda ha llevado á la firma el nombramiento de administrador de las minas de Almadén á favor de don Waldo Ferrer.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado un decreto promulgando la reforma del artículo uno de la ley de 13 de Marzo de 1900 relativo al trabajo de mujeres y niños.

Banquete

En la embajada alemana han sido hoy obsequiados con un banquete los príncipes de Baviera.

El Rey en Carabanchel

El Rey pasó la mañana en Carabanchel, visitando el Hospital Militar allí existente.

La visita del Monarca fué muy detenida.

Habla el marqués

El marqués de la Vega de Armijo nos ha dicho hoy que en las referencias que han publicado los periódicos sobre las entrevistas que viene celebrando con los primates del partido liberal, se ha exagerado bastante.

La reunión se celebrará pero no tendrá carácter oficioso.

Cuando se abran las Cortes, dice Vega de Armijo que se discutirá todo.

Pesas y medidas

«La Gaceta» publica hoy la reforma del Reglamento de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892.

Habla Navarro Reverter

El ministro de Hacienda ha dicho á los periodistas, que trabaja para la implantación de la reorganización de la Administración de Hacienda.

Dice que tiene reunidos datos de 45 provincias en la que son todos partidarios de la supresión del impuesto de consumos.

Manifestó que le faltan datos del sobrante en los presupuestos de Guerra y Marina para fijar el superávit del presupuesto de 1906.

Dijo que no le alarma la baja de la cotización de los francos y que no hay motivo para la alarma de los productores y que de

lo que si se preocupa es del alto precio de las subsistencias.

Consejo

Mañana se celebrará en la Presidencia del Consejo de ministros el consejo preparatorio para el que habrá el jueves en Palacio.

Bazar incendiado

Un bazar de juguetes instalado en la calle Jacometrezo, ha sido esta mañana pasto de las llamas.

El bazar estaba instalado en un solar de mencionada vía.

El dueño dice que no se explica las causas del siniestro porque dentro del bazar no había brasero ni ninguna materia inflamable.

El bazar y los juguetes que en él había han quedado reducidos á cenizas y escombros.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas,

Contra el proyecto

de Asociaciones

Bilbao. Reina gran entusiasmo para el mitin y manifestación católica que se verificará el próximo domingo, contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Es casi seguro que asistan unas cincuenta mil personas.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

S. Julian mr. Jubileo circular.—Mañana y días siguientes hasta el jueves 10 en la Iglesia así o del Buen Pastor costado por don Miguel Rioboo y Pinoda, en sufragio por sus padres.

S. Pedro.—Mañana á las ocho y media de la misma, cuarto día de novena al Divino Niño de Praga, durante una misa rezada.

—En la casa de las R. R. Esclavas del Sagrada Corazón de Jesús, será este mes el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Carlos Mazuelo de la Compañía de Jesús el jueves 10, por la mañana á las nueve, y por la tarde á las cuatro y media.

FORNOS

Plato del día para hoy.—Zorzales con aceitunas en zarza pipitoria.

Para mañana.—Filete de Ternera á la Jardinería.

Gran variación en todos los platos. Con tres puertitas Jesús María 2 y Siete Rincónes 1.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Soriano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

Imp. «El Defensor».—Leones 15 Córdoba

450 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

cho, y vuesa merced quiera dar á cada paso en estos que no se si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán que dice: haz lo que ta amo te manda, y siéntate con él á la mesa. Pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced, que á mi parece que este tal barco no es de los encantados, sino de algunos pescadores de este río, porque en él se pescan las mejores sabogas del mundo.

Esto decía mientras ataba las bestias Sancho, dejándolas á la protección y amparo de los encantadores, con harto dolor de su ánima. Don Quijote le dijo que no tuviese pena del desamparo de aquellos animales, que el que los llevaría á ellos por tan longineos eamios y regiones, tendría cuenta de sustentarles.

No entiendo esto de logijones, dijo Sancho, ni he oido tal vocablo en todos los días de mi vida. Longineos, respondió Don Quijote, quiere decir apar-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 451

tados; y no es maravilla que no lo entiendan, que no estás tú obligado á saber latín, como algunos que presumen que lo saben y lo ignoran.

Ya están atados, replicó Sancho; ¿qué hemos de hacer ahora? ¿Qué? respondió don Quijote: santiguaros y llevar ferro; quiero decir, embarcarnos y cortar la amarra con que este barco está atado; y dando un salto en él, siguiéndole Sancho, cortó el cordel, y el barco se fué apartando poco á poco de la ribera; y cuando Sancho se vió obra de dos varas dentro del río, comenzó á temblar temiendo su perdición; pero ninguna cosa le dió más pena que oír rebuznar al rucio, y al ver que Rocinante pugnaba por desatarse; y díjole á su señor: El rucio rebuzna con dolido de nuestra ausencia, y Rocinante procura ponerse en libertad para arrojar-se tras nosotros. Oh carísimos amigos, quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva á vuestra presencia; y en esto comenzó á llorar tan

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo

Sulfatado, Sódico, Litítico, Manganoso

que puede ofrecer al público

Sales Naturales Purgantes

DIURÉTICAS, DEPURATIVAS, OBTENIDAS POR EVAPORACION EXPONTÁNEA DE SUS AGUAS

Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite fresco, de 53 á 54; trigo duro, de 40 á 41 reales fanega; idem blanquillo, de 38 á 39; cebada de 17 á 18; habas cochineras, de 34 á 56; alpiste, de 44 á 46; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, de 32 á 34; escaña á 14; harina blanca extra, á 16 y 1/2; idem idem corriente, á 15 y 1/4; idem recia acemolada, á 16 y 1/2; idem recia superior, á 15 y 1/2; idem id. corriente á 15 y 1/2; idem idem tercera, á 11 y 1/4; cabezuela caudeal, á 10; salvado caudeal, á 7; hoja caudeal, á 6; cabezuela de reoie, 7; y 1/2; salvado reoie, á 4 y 1/2; hoja recia, á 4.

Valores públicos

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior, 81'35.—5 por 100 amortizable, 100,60.—Banco de España 435'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 389'50.—Cheque vista París 7'90.—Id. Londres, 27'19.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de via férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Aronales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES—Na9, 803, 19 HO gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó sódicas que las de Carabaña

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «Magnésicos y Potásicos», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antiépticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Leal, 12.—Apartado de correos, 230.—Madrid.

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Cristóbal Colón, 52, CORDOBA

La Valenciana

FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convenceréis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la *crisipela* de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolútiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la *crisipela* de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las *cherpes costosas* de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CORDOBA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitelicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle San Director en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Alfaro número 28, Córdoba.

452 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

amargamente, que don Quijote, mohino y colérico, le dijo: ¿De qué temas, cobarde criatura? ¿De qué lloras corazón de mantequilla? ¿Quién te persigue, ó quién te acosa, ánimo de ratón casero? ¿Oh qué te falta, menesteroso en la mitad de las entrañas de la abundancia? ¿Por dicha vas caminando á pié y descalzo por las montañas Rifeas, sino sentado en una tabla como un archiduque por el esgo curso deste agradable río, de donde en breve espacio saldremos al mar dilatado? Pero ya nos debemos de haber salido y caminado por lo menos setecientas ú ochocientas leguas; y si yo tuviera un astrolabio con que tomar la altura del polo, yo te dijera las que habemos caminado, aunque yo sé poco, ó ya hemos parado, ó pasaremos presto por la línea equinocial que divide y corta los dos contrapuestos polos en igual distancia. Y cuando llegemos á esa línea que vosca merced dice, preguntó Sancho, ¿quénto habremos caminado? Mucho, replicó don Quijote, porque de

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 449

en él, y vaya en él á dar socorro á algún caballero ó á otra necesitada y principal persona, que debe de estar puesta en alguna grande cuita, porque este es estilo de los libros de las historias caballerescas, y de los encantadores que en ellas se entremeten y platican, cuando algún caballero está puesto en algún trabajo que no puede ser librado del sino por la mano de otro caballero, puesto que están distantes el uno del otro dos ó tres mil leguas, y aún más, ó le arrebatan en una nube, ó le deparan un barco donde se entre, y en menos de un abrir y cerrar de ojos le llevan, ó por los aires ó por la mar, donde quieren y adonde es menester su ayuda.

Así que, oh Sancho, este barco está puesto aquí para el mismo efecto, y esto es tan verdad como es ahora de día, y antes que eso se pase, ata juntos al rocío y á Rocinante, y á la mano de Dios que nos guíe, que no dejaré de embarcarme si me lo pidiessen frailes descalzos. Pues así es respondió San-